

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Planificación
y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 25 de julio de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00053-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-APP

Señores (as):

Coordinadores (as) de PRONOEI
UGEL N.º 07 – SAN BORJA

Asunto : EJECUCIÓN CEDULA 2PC_CENSO EDUCATIVO 2025

Referencia : R.M. N.º 255-2023-MINEDU
Oficio Múltiple N.º 00019-2025-MINEDU/SPE-OSEE-UE
Oficio Múltiple N.º 00009-2025-MINEDU/SPE-OSEE-UE
Expediente SINAD N.º 720992 - 2025

De mi especial consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez comunicar la ejecución de la Cedula 2PC del Censo Educativo – 2025, los formatos de borrador imprimibles en PDF están disponibles en el sitio WEB ESCALE – Estadística On Line:
<https://escale.minedu.gob.pe/cedulas-borrador>

Acceder

ESCALE
ESTADÍSTICA DE LA CALIDAD EDUCATIVA

PERÚ Ministerio de Educación

SERVICIOS MAGNITUDES INDICADORES MAPAS ARCHIVO DE DATOS ESTADÍSTICA ONLINE

Estadística on-line

CENSO EDUCATIVO CENSO DRE/UGEL Acceso a directores Acceso a estadísticos

Cédulas borrador Pasos

Cédulas Borrador (Sólo para imprimir)



Censo Educativo 2025

Módulo I: Matrícula, Docentes y Recursos educativos

Cédula	Descripción	Descarga
1A	Educación Inicial Escolarizado	
2A	Educación Inicial No Escolarizado	
2PC	Información de Profesora Coordinadora	

La información llenada de la Cedula 2PC debe ser legible, nítida sin enmendaduras y enviada escaneada al correo electrónico gmeza@ugel07.gob.pe

EXPEDIENTE: EEM2025-INT-0720992 CLAVE: BC3F87

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel07.gob.pe



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Planificación
y Presupuesto

Sea propicia la ocasión de expresar las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente
Econ. JOHN WALTER TRUJILLO VALDERRAMA
Director del Sistema Administrativo II
Área de Planificación y Presupuesto
UGEL 07- San Borja

JWTV/DSAIL.APP
MYGR/R.EEyM
NVC/EEyM

**PROGRAMACIÓN Y CRONOGRAMA CEDULA 2PC CENSO EDUCATIVO-
2025**

ACCION	GRUPO/INSTRUMENTO	FECHA Y PLAZOS
Habilitación de los formatos borrador (cédulas imprimibles) en ESCALE https://escale.minedu.gob.pe/cedulas-borrador	Cédulas 2PC	20 de junio 2025
Plazo límite para envío escaneado por correo electrónico por parte de las docentes coordinadoras	PRONOEI	08 de agosto 2025

EXPEDIENTE: EEM2025-INT-0720992 CLAVE: BC3F87

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125